

## ESTUDIANTES DEL SEMILLERO DE DERECHOS HUMANOS EN INTERCAMBIO INTERNACIONAL



Los estudiantes Eddy Johana Arenas Osorio y Juan David Marín Jiménez, integrantes del Semillero de Investigación de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas de la Uceva, asistieron a la “X Semana de la Erradicación de la Pobreza”, celebrada por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España, en el marco del convenio de cooperación internacional que existe entre ambas instituciones.

Ver Pág. 10

## ENCUENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO

La Uceva realizó el encuentro cultural y académico en el marco del convenio interinstitucional establecido con el Instituto de Formación Técnica Profesional del Archipiélago de San Andrés los días 27, 28 y 29 de octubre del año en curso.

Ver pág. 12

## GRAN PRESENTACIÓN UCEVA EN LOS XXV JUEGOS UNIVERSITARIOS



Durante la realización de los juegos Universitarios ASCUN Deportes en su versión 25, que se llevaron a cabo en el eje cafetero del 23 al 27 de octubre, la Uceva obtuvo en su participación varias medallas, resaltando la técnica y disciplina de nuestros deportistas.

Pág. 13

## CONSEJO DIRECTIVO UCEVA



El Consejo Directivo de la Uceva, es el máximo Órgano de Dirección y Gobierno de la Institución, y está conformado por miembros de la comunidad académica, el Gobierno y sector productivo, aquí un reconocimiento a sus ejecutorias.

Pág. 5,6 y 7

## ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD



Del primero al siete de diciembre visitarán la Uceva los Pares Académicos del CNA- Consejo Nacional de Acreditación, para la revisión y verificación de condiciones para la Acreditación de Alta Calidad de los programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Pág. 8

# ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

**D**urante estos años de mi rectoría en la Uceva, he contado con un grupo de trabajo que ha sabido acompañar y entender mis decisiones, siempre en la búsqueda de la alta calidad, orientación que también se ha compartido con nuestro máximo ente de gobierno, como es el Consejo Directivo. Y es que ha llegado el momento en el que debemos insertarnos en los procesos de acreditación de alta calidad académica e institucional, estos cada vez son menos voluntarios y más obligatorios, pues en el proceso de ser mejores, quienes no busquen la acreditación, se relegarán del mercado y perderán apoyo gubernamental.

Para así cumplir con una serie de condiciones que se requieren en estos procesos, hemos debido preparar el terreno, y con ese empeño fuerte y tesonero se han conseguido los recursos financieros, que resultan de vital importancia para fortalecer aspectos fundamentales como la docencia, la investigación, la proyección social, como también lo tecnológico y la infraestructura. No se puede emprender procesos de alto vuelo en una organización, sin antes generar inversión y ese es el empeño que me ha asistido desde que me posesioné en la Uceva, conociendo todas estas variables cuando fui Vicerrector Académico.

“Vamos por la Acreditación” es el slogan que acompaña la socialización del objetivo tan anhelado, como primer peldaño en la implantación de la alta calidad en la Uceva, estamos trabajando con la Facultad de Ciencias de la Educación con los programas de Licenciaturas, para que sean los primeros en acreditación de alta calidad, y el compromiso es total, queremos invitar a todos los estamentos de nuestra Institución, a la comunidad regional, sectores empresariales, públicos y privados para que reconozcan en la Uceva una Institución de Educación Superior que avanza en procura de lograr esas metas propuestas desde nuestra misión y desde el PEI, como protagonistas en la transformación de seres humanos en profesionales líderes e idóneos que aporten al desarrollo y crecimiento de la región.

Jairo Gutiérrez Obando  
Rector

Foto: oficina de comunicaciones



## MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**L**a Unidad Central del Valle del Cauca, suscribió Convenio Específico de Cooperación número 001-2016 con la Universidad del Valle, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos administrativos, profesionales, técnicos y financieros para desarrollar un proceso de Rediseño Organizacional, a fin de generar una mejora a la estructura organizacional y planta de cargos acorde con los fines estratégicos de la administración y a las necesidades de la entidad dentro del marco legal y organizacional aplicables. El Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle en el marco del convenio Específico de Cooperación, se encuentra realizando el Estudio Técnico de la Institución para conocer el alcance del Rediseño Organizacional, asimismo revisará los procesos y procedimientos para generar el respectivo estudio de cargas laborales a los empleados de la Institución.

La visión que guiará el estudio técnico es dotar a la administración Uceva de una herramienta que permita presentar una propuesta de Estructura Moderna, Dinámica y Flexible que posibilite una administración pública más eficiente, oportuna, de calidad, orientada a la comunidad.

## LOS DERECHOS DE LA GENTE

Hugo Fernando Saavedra Abadía  
Decano Facultad de Ingeniería



Estamos en un estado social de derecho, así lo define nuestra Constitución, que recién cumplió 25 años y que a pesar que en ella se definieron procesos para no hacer fácil su reforma en el “espíritu de la Asamblea Constituyente de entonces”, se han hecho cambios, incluso debatibles como los generados en los acuerdos de la Habana. Pero este no es el objetivo de este artículo que de manera casi que atrevida me decidí a realizar. No, mi pregunta es ¿qué pasa con nuestros derechos?, los de la Gente, llamando así a esa gran mayoría de ciudadanos que vivimos en Colombia. La inseguridad no respeta a nadie, corremos el peligro de que en un atraco los delincuentes armados nos asesinen, incluso sin “querer queriendo” como diría nuestro recordado personaje “El Chavo”, porque para que entreguemos todo rápido, ellos disparan, al parecer para asustarnos más, pero lo paradójico de esta situación es que si el atracado reacciona y el atracador sale lastimado, quién dijo miedo, de víctima pasa a sindicado, “se tomó la justicia por mano propia” y puede ir a la cárcel, mientras si el victimario es capturado luego, vienen los “tecnicismos” judiciales, como “no fue capturado en flagrancia” “es Padre o Madre cabeza de familia” y otros que la verdad no entiendo, quedando libre y tranquilo, pero no para resocializarse ni arrepentirse, si no para seguir delinquiendo, (ver noticia sobre la muerte del Director de medicina legal en Barranquilla, quien lo mató tenía detención domiciliaria). Por eso a quien viola nuestros derechos se le conceden y respetan estos, pero a nosotros, ¿Qué pasa con los nuestros?

El derecho a la protesta, los derechos de las minorías, los indígenas, los afrodescendientes, los transportadores, etnias, se respetan, las ONG los hacen respetar ante organismos Nacionales e Internacionales, eso está bien, es lo justo, pero en el ejercicio de esos derechos, bloquean carreteras, queman camiones, no dejan pasar alimentos ni medicinas y en casos condenables, ni siquiera dejan pasar ambulancias y personal médico, otra vez la pregunta ¿Qué pasa con nuestros derechos?, en las ciudades paran los Taxistas, los Maestros, los de la Salud, tienen el derecho a protestar y a buscar mejorar su situación, pero en el desarrollo de la protesta, el Transporte público no funciona porque está bloqueado, los ciudadanos no se pueden desplazar, el Comercio tiene que cerrar, el espacio público en la mayoría de las ocasiones sufre de las consecuencias del vandalismo, para reponerlo se gasta plata de los impuestos que pagamos todos, otra vez la pregunta, ¿Qué pasa con nuestros derechos? Pues a pesar que nos digan que son “infiltrados” los que producen desmanes, somos todos los que nos sentimos vulnerados, sin poder hacer nada más que resignarnos y murmurar pasito nuestra inconformidad.

Escuché a alguien en la radio decir que en Colombia estamos sufriendo “La dictadura de las minorías”, se hace lo que una minoría con hechos de fuerza obligue a hacer, mientras qué pasa con nosotros, la Gente, la mayoría de quienes vivimos, trabajamos y construimos sociedad, será que un día tendremos voz, seremos respetados y escuchados, pero por sobre todo defendidos por un Estado que mantenemos, financiamos y al que le elegimos sus administradores.

## LOS CENTENNIALS 100% DIGITALES

Marco Antonio Gallo Jaramillo  
Docente Uceva



En un escrito anterior tuve la oportunidad de anotar la importancia de los nativos digitales, generación y/o los llamados Millennials; jóvenes nacidos entre los años 1.980 y 2.000. En esta ocasión les escribo sobre la generación Centennial o generación Z, jóvenes entre 10 y 18 años de edad. En nuestro país, de acuerdo con los datos demográficos hay aproximadamente 9 millones de jóvenes centennial, el 20% de la población. Cifra no despreciable para un estrategia de mercadeo o para el mismo Gobierno para el desarrollo de políticas para la juventud. Esta generación de jóvenes genera oportunidades, desafíos y tendencias de consumo influenciado por la tecnología y especialmente por el internet. El gigante de búsquedas Google, iPhone y las redes sociales nacieron y se desarrollaron comercialmente junto a esta generación, marcando fuertemente el uso de esta tecnología durante su infancia y aún en su juventud. Son nativos 100% digitales. La tecnología aparte de ser elemento de consumo, para ellos es una herramienta que facilita el acceso a la educación, al entretenimiento y a la comunicación. Son conscientes de la importancia de su formación profesional y de una cultura responsable con el medio ambiente y serán grandes consumidores de alimentos bajo en grasas y azúcares.

Los jóvenes centennials son grandes consumidores de contenidos digitales. Lo que para muchos de nosotros el canal youtube es para mirar videos musicales para ellos es para seguir a un yuotuber (Germán Garmendia, yutuber chileno tiene más de 27 millones de seguidores); han reemplazado la televisión tradicional por las series en formato de streaming por ejemplo Netflix; no conocieron el Discman y poco utilizaron el Mp3; tienen play list en Spotify, igualmente han reemplazado las memorias USB por el almacenamiento en la nube; están conectados con su grupo de amigos a través del WhatsApp de una forma permanente sin importar tiempo ni distancia. Crecieron con las películas de la saga de los vengadores, el hombre araña, Batman y otros personajes que para otros fueron las tiras cómicas. Las consolas PlayStation, Xbox, Nintendo y los juegos Grand Theft Auto, FIFA han sido sus juegos favoritos. Messi, Ronaldo, Falcao, James Rodríguez son sus ídolos futbolísticos. Finalmente, la mayoría de los jóvenes centennials se preparan para su primera votación presidencial el próximo año.

El sector educativo tiene grandes retos frente a los centennials. Los sistemas tradicionales deben estar acompañados de aprendizaje colaborativo y experimental para el desarrollo de sus competencias en un mundo laboral de incertidumbre y cambios en el entorno. Para las universidades y demás organizaciones representan un desafío, ya que ellos demandaran niveles de formación más exigentes (especializaciones, maestrías, doctorados) apoyados en plataformas tecnológicas como el E-learning, además del aprendizaje de un segundo y tercer idioma.

Estudiantes de los primeros semestres de los diferentes programas académicos de la UCEVA forman parte de este grupo, ‘los centennials’. Futuros profesionales para el desarrollo de la región.

## ARGUMENTO Y FALACIA

Henry Gómez Caicedo  
Docente Uceva



En nuestra cotidianidad usamos la argumentación para afirmar algo; negar o conceder un derecho, juzgar, criticar o elogiar a alguien, tomar decisiones en las relaciones personales, profesionales, sociales, familiares. Argumentar es demostrar la verdad de una afirmación, mientras que una falacia es un error en el argumento, es decir, un argumento engañoso. Lo que se sugiere para aprender argumentar es identificar las falacias, pues lo que no sabemos es que si siempre que decimos la verdad utilizamos argumentos razonables.

El argumento está compuesto por premisa y una conclusión o tesis. La tesis es la afirmación de las premisas formuladas. Las premisas son tópicos, o sea, con creencias, valores, que se suponen son aceptados por la mayoría de los miembros de una comunidad. Ejemplo: Premisa 1: El tabaco es nocivo para la salud y puede producir cáncer. Premisa 2: Juan es fumador. Conclusión: Juan es una persona que puede padecer cáncer. Este es un argumento de consecuencia, porque la conclusión es consecuencia lógica de las premisas. Argumento de autoridad: Consiste en atribuir a una disposición legal el significado sugerido por una autoridad prestigiosa, como por ejemplo sentencias de las altas Cortes de justicia. Sentencias de la Corte Constitucional. Un ejemplo de argumento y falacia en el ámbito de las relaciones laborales es cuando en una empresa afirma que una persona no es su trabajador, porque su labor es de una Cooperativa de Trabajo Asociado, CTA, que tiene un contrato de prestación de servicios con la empresa beneficiaria de la labor realizada por el trabajador, quien en realidad desempeñaba su labor bajo la subordinación continuada de la empresa beneficiaria.

Argumento: En el derecho laboral existe el principio (norma jurídica) de primacía de realidad para determinar la clase vínculo contractual, que por disposición jurisprudencial la Corte Constitucional, ha dispuesto que la realidad (los hechos) prevalece sobre lo que hayan convenido las partes. Así pues, quien haya suscrito un contrato de prestación de servicios, que no se rige por el derecho laboral, pero esa persona que se denomina contratista, en realidad realiza sus funciones bajo subordinación del contratante esa relación es que está regida por un contrato de trabajo.

Falacia: Cuando una afirmación es falsa es el método de reducción a lo absurdo, por lo tanto, se incurre en la denominada falacia de lo absurdo. La reducción al absurdo consiste en tomar un argumento o afirmación que se quiere refutar y desarrollarla hasta encontrar una contradicción. Si todo el desarrollo es lógicamente válido, la única fuente del error puede ser el enunciado base, y por lo tanto, es falso. Cuando una empresa u organización afirma que una persona no es su trabajador porque su labor fue vinculada por un contrato de prestación de servicios con una Cooperativa de Trabajo Asociado, pero en la realidad, esa persona estaba desempeñando su labor bajo subordinación de la empresa u organización, entonces, la afirmación es falsa que el trabajador no está vinculado con la empresa.

## CRÍTICA DE LO CRÍTICO

Santiago Ángel Narváez  
Estudiante de Derecho



Tener soportes fundantes en el pensamiento común, entre lo vano y lo profundo como muestras de esmero, siempre evitando una corriente para posicionarse en contrariedad con la primera, pero por tal firmeza se evidencia la exclusión de la inconciencia, dejándola de lado por su carácter recóndito. Por tal muestra de solución se ejecuta una inteligencia que realizada a partir de un escarnio natural, se ve inmerso el panorama sobre el cual emprender el conocer y tomando la analogía de dicha misión, al cabo de considerar una ilustración del concepto genérico que se toma por impulso natural al que se deben diversas maneras de entornar la capacidad y potencia puesta en marcha a la razón del hecho epistémico, por lo que en dicha ocasión es necesario intervenir si aquella significación es tomada en las líneas meramente formales del ser ideario.

Por tal remisión sería necesaria la experiencia total vista desde la perspectiva de un marco ecuménico a la razón fundada sobre los motivos compuestos en una corriente adecuadamente directa en los que tratando de alcanzar el propósito conspicuo enteramente de razón y ser en relación y construcción de una tabula rasa, posible a la trascendencia,

necesaria para la consideración de los parámetros fundamentales a los que se trataría de emplear la generación en todo un colectivo esencial al que se prestarían sus particularidades figurativas al individuo. Así se concentraría lo elemental al razonamiento prolongado por una vía posible que consideraría hacedero una distancia final, que el movimiento racional estaría vinculado al nivel de creación primario cimentado sobre la conciencia de una recreación ontológica capaz de considerar el preludeo de un envite crítico al que sería creíble una sustracción al punto verdaderamente genérico de la consumación del ser, dando a luz una actuación que conspire a la revelación. En lo posible, interactuar con base en un método único de plena generación consecucional en un ceñimiento base en que se susciten diversas maneras de dilucidar la aplicación de dicha técnica a la sistematización de referentes sucesos, que llevados a la maniobra y reflexión, sería dable la consideración de tal enunciación del fin llevado hacia su culminación en una descripción en la que se contengan las diversas conjeturas del proceso epistémico crítico, dando a la vez una posibilidad de entrever de dicho acontecimiento, como lo es su mirada inyectiva hermenéutica, si en realidad es posible dar con una dilucidación dotada de las facultades que requieren los términos fenoménicos.



## QUÉ ES EL CONSEJO DIRECTIVO, SUS FUNCIONES, INTEGRANTES Y LOGROS

Conforme a la Ley 30 de 1992 y el Estatuto General de la Unidad Central del Valle del Cauca- Acuerdo No.005 de 2016- (artículos 12 y 13), EL CONSEJO DIRECTIVO de la Uceva es el máximo Órgano de Dirección y Gobierno de la Institución, y está conformado por miembros de la comunidad académica, el gobierno y sector productivo. En dicha instancia se discuten y toman decisiones trascendentales para el desarrollo de la Alma Máter como por ejemplo: las políticas académicas, de investigación, administrativas y de planeación institucional y también se expiden las normas internas de la Uceva como por ejemplo: Estatuto General,

Estatuto Docente y Reglamento Académico, los cuales enmarcan los lineamientos a seguir. “Hacer parte del máximo órgano de gobierno universitario implica una gran responsabilidad y compromiso ético. Es una dignidad que requiere, entre otras cosas, unas cualidades y habilidades de este órgano colegiado: conocimientos del sector y de la institución, con el fin de focalizar sus esfuerzos en el cumplimiento misional; y trabajar acuciosamente en el cumplimiento de sus funciones, para guiar el rumbo de la Institución que orientará desde el Consejo” (entre comillas –tomado Manual de Inducción de los Miembros del Consejo- MEN).

# De las funciones del Consejo



Foto: Oficina de Comunicaciones

La cuales pueden ser consultadas en el Artículo 18 del Acuerdo No.005 de 2016- Estatuto General (ingresando a la página web [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co) **link Institucional**.

– Normatividad- Estatuto General o Consejo Directivo–Funciones, o en el **link Reglamentaciones Procesos**

– Reglamentación - Consejo Directivo-funciones. Además en el **Link Institucional**

– Consejo Directivo- podrán encontrar publicación como: Actas y Acuerdos del Consejo Directivo.

## Conformación del Consejo Directivo

Actualmente el Consejo Directivo se encuentra integrado de la siguiente manera:

a) El Alcalde del Municipio de Tuluá, quien lo preside: Ingeniero Gustavo Adolfo Vélez Román.

b) El Ministro de Educación Nacional o su Delegado, Doctora Lina María Cardona Flórez-

c) Un miembro designado por el Presidente de la Republica, Doctor Luís Edilberto Blandón Palomino.

d) Un Representante de las Directivas Académicas, Magíster Carlos Hernán

Méndez Díaz (actualmente Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación).

e) Un Representante de los Docentes. Magíster Gustavo Adolfo Salazar López.

f) Un Representante de los Egresados, Ingeniero Javier Humberto Arango Girón (egresado del Programa de Ingeniería Industrial).

g) Un Representante de los Estudiantes, Señorita Danna Katherine Grajales Chaparro (actualmente estudiante del Programa de Ingeniería Industrial).

h) Un Representante del Sector Productivo, Contador Público Gustavo Muñoz Saa (egresado de la Uceva).

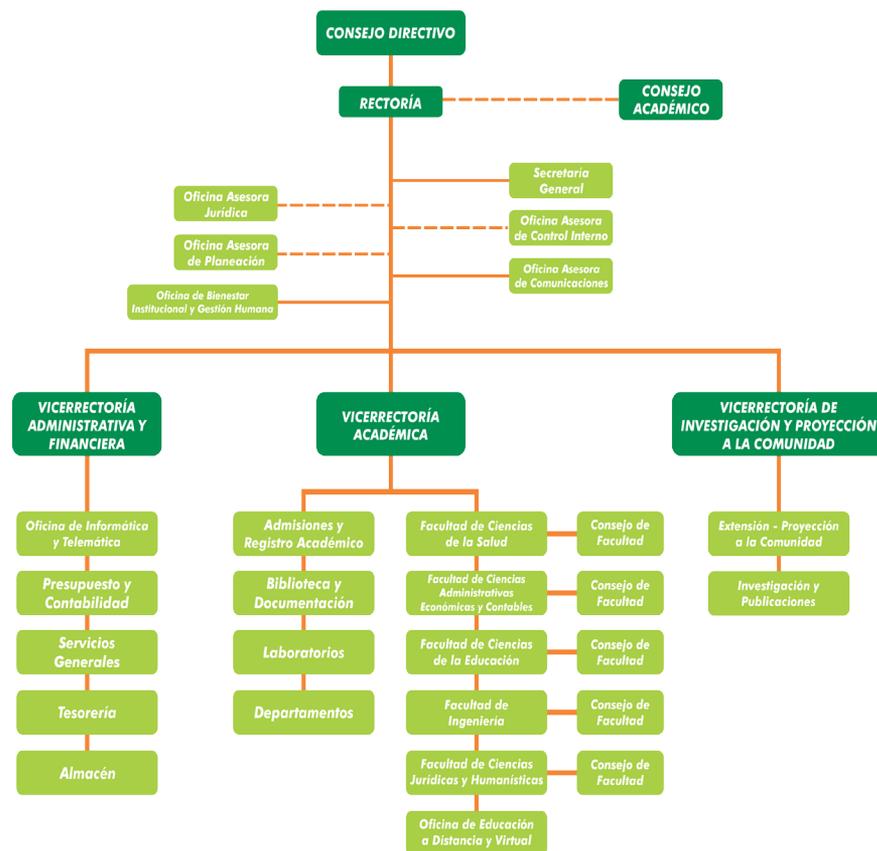
i) El Rector de la Institución, con voz y sin voto.

## Logros en la presente vigencia

En lo transcurrido de la presente vigencia este Órgano Corporativo y en su compromiso con la misión y visión Institucional, el PEI, Plan de Desarrollo Institucional y el POAI- Plan Operativo Anual de Inversiones, se destacan los siguientes logros:

Normatividad: Con el fin de actualizar para poner en contexto a la Uceva frente a las exigencias del medio interno y externo

## Estructura Orgánica Uceva



y de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para apuntar a los procesos de Alta Calidad, ha expedido:

1. Estatuto General (Acuerdo No.005 de 2016).
2. Reglamento Académico Estudiantil (Acuerdo No.022 de 2016) – el cual entra en vigencia en Enero de 2017.
3. Complementación de las políticas contenidas en el Acuerdo No.046 de 2004 y se establecen criterios y requisitos para el otorgamiento de estímulos académicos (comisiones y becas) para los profesores de la Uceva.
4. Por el cual se hace una adición al reglamento que establece la selección de docentes de planta de la Uceva.

## Documentos normativos en proceso de Discusión:

Siguiendo la misma línea se encuentra en discusión en el Consejo Académico

la propuesta de Estatuto Docente, la cual se espera aprobar por el Consejo Directivo una vez llegue a esta instancia. Asimismo se está revisando el Reglamento Interno del Consejo Directivo con el cual se regula su funcionamiento y los procedimientos para la ejecución de las sesiones.



Ingresar a [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Foto: Oficina de Comunicaciones



## Designación de Directivas

### Del Rector:

Cumplido el proceso de consulta y participación democrático de la comunidad académica (estudiantes, docentes y egresados), se conformó la terna para ser presentada ante el Consejo Directivo, siendo designado por esta corporación para este alto cargo al Magíster Jairo Gutiérrez Obando.

**De los Decanos:** Cumplido el proceso para la conformación de las ternas se designaron decanos para las Facultades de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Magíster Marisol Sánchez Valencia; Ciencias de la Educación, Magíster Carlos Hernán Méndez Díaz; Ciencias Jurídicas y Humanísticas, Magíster Alicia Uribe Taborda y de Ingeniería, Magíster Hugo Fernando Saavedra Abadía.

**Aspectos Académicos:** Se destaca el compromiso que ha tenido el Consejo Directivo de la Uceva para sacar adelante los procesos de Acreditación de Alta Calidad que hacen parte del programa Rectoral acorde con los lineamientos del MEN para una “Colombia Educada”.

Actualmente se encuentra adelantando estos procesos la Facultad de Ciencias de la Educación para lo cual se han aprobado actualizaciones y cambios de denominación de programas, así:

Acuerdo No.011 de 2016- Por el cual se modifica la denominación del programa y el plan de estudios del programa de Licenciatura

en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

Acuerdo No.012 de 2016- Por el cual se modifica la denominación y el plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras. El cual tuvo una nueva modificación en su denominación (Acuerdo No.026-2016) para ser ajustado Decreto 2450 de 2015 y Resolución No.2041 de 2016, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Acuerdo No.025 de 2016, por el cual se aprueba la creación del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

**ASPECTOS FINANCIEROS:** El Consejo Directivo ha brindado apoyo al señor Rector con la aprobación de lo siguiente:

Plan de Fomento a la Calidad – RECURSOS provenientes del CREE – para dar viabilidad administrativa y financiera a los proyectos en él incorporados, los cuales se encuentran determinados en la línea de inversión establecida en la guía planes de fomento a la calidad en la educación superior 2016.

Ajustes al POAI para la ejecución de proyectos de Inversión cuyas fuentes de recursos se componen de: Recursos propios, Recursos de la Estampilla, y del CREE.



Foto: Oficina de Informática

BID- aporte de recursos propios (\$350.000.000) para “fortalecimiento de la plataforma

tecnológica para incrementar la productividad en beneficio del servicio educativo” en el marco de las acciones del Ministerio de Educación Nacional-MEN- El BID aportó la suma (\$750.000.000).

Fijación valores de matrícula para nuevos programas: Ingeniería Agropecuaria y Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fijación valores de matrícula para la vigencia de 2017, de las nuevas cohortes para todos los programas académicos de la Institución.

Fijación valores de matrícula para cohortes antiguas de los programas de pregrado propios en la modalidad Presencial y a Distancia para los dos períodos académicos de la vigencia fiscal de 2017.

Aprobación del Plan Operativo Anual- POAI- de la Uceva para la vigencia fiscal de 2017.

Aprobación del Presupuesto de Rentas de Gastos de la Unidad Central del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2017.

Además ha aprobado los correspondientes traslados y adiciones presupuestales como parte de la dinámica del presupuesto de lo corrido de esta vigencia 2016, así como ha venido realizando mensualmente el seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones, ejecución presupuestal de ingresos y egresos y estados contables, Ejecución POAI - que a la fecha están con corte al mes de septiembre de 2016.

El Consejo Directivo expresa a la comunidad universitaria y en general un saludo especial y a través de este medio publicitario de la Uceva comparte estos renglones con el fin de dar a conocer su gestión y les invita para que a través del correo electrónico:

consejodirectivo@uceva.edu.co puedan plantear sus inquietudes sobre estos temas de interés general.

**Fecha del informe: noviembre 4 de 2016.**

**Fuente: Actas y Acuerdos del Consejo Directivo.**

## PRODUCCIÓN LITERARIA EN LA UCEVA



**Autor:**  
Marco  
Antonio  
Gallo  
Jaramillo



**Autor:**  
Carlos  
Hernán  
Méndez  
Díaz

Con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones y el comité editorial, se realizaron las publicaciones de los textos “Introducción a la Logística y Re-construcción Histórico Vital del Deporte en la Unidad Central del Valle del Cauca” autoría de los docentes Marco Antonio Gallo Jaramillo y Carlos Hernán Méndez Díaz respectivamente. El profesor Marco Antonio Gallo Jaramillo es docente Hora Cátedra en las Facultades de Ingeniería y FACAEC de la Uceva y cuenta con un amplio recorrido profesoral y experiencia como asesor en temas de Mercadeo y Logística. El Magíster Carlos Hernán Méndez

Díaz, es Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y miembro del consejo Directivo de la Institución, además de ser egresado del programa de Licenciatura en Educación Física, lo que le da toda la autoridad para el desarrollo de textos académicos como el que acaba de realizar.

La Vicerrectoría de Investigaciones, invita a todos los Docentes, especialmente a los Hora Cátedra, que de alguna manera desconocen los procesos de publicación de textos, a que se animen a presentar sus producciones literarias para su correspondiente edición con el respaldo Institucional.

## ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD PARA LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Del primero al siete de diciembre visitarán la Uceva los Pares Académicos del CNA-Consejo Nacional de Acreditación, para la revisión y verificación de condiciones con miras a la Acreditación de Alta Calidad de los programas académicos de Licenciatura Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación.

Esta visita es muy importante porque representa el punto de partida hacia la acreditación de Alta Calidad de los demás programas académicos de nuestra Institución. Para mayor información visita nuestra página web [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

## VICERRECTORA ADMINISTRATIVA PARTICIPA DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE ANTROPOLOGÍA PEDAGÓGICA



Foto: Cortesía Olga Arías

Entre el 28 al 30 de septiembre de 2016 en las instalaciones de la Universidad de San Buenaventura – Seccional Cali se llevó a cabo el II Congreso Internacional de Antropología Pedagógica, en el cual participó como ponente nuestra Vicerrectora Administrativa y Financiera con la temática “Educación Superior Virtual: Competencias y Deserción”. El objetivo de este evento es el de establecer un diálogo con la perspectiva Intercultural Latinoamericana y con las categorías de estudio: Sujeto, Pedagogía, Evaluación y Mediaciones, que hacen parte del Doctorado en Educación del cual cursa el tercer semestre.

## CALIFICACIÓN ‘B+’ PARA LA UCEVA

La calificadora de riesgos BRC Investor Services S.A. S.C.V, otorgó la calificación de capacidad de pago ‘B+’ a la Uceva, luego de su revisión periódica en el 2016.

En el informe entregado por la calificadora, la Uceva en su proyección 2016-2019, muestra que su margen operacional estaría cercano al 11% bajo supuestos conservadores de recursos provenientes de transferencias y por la demanda esperada de estudiantes. Dentro de los aspectos más relevantes del informe están los siguientes: “la forma positiva de los avances en las políticas de administración de la universidad, en la actualización de sus sistemas contables, la consolidación del sistema de gestión de procesos y la calidad de la información financiera suministrada en el proceso de calificación. Las estrategias para controlar el pago de los estudiantes son positivas. El periodo de consolidación de las mismas se daría en los próximos tres años. La entidad tomó las siguientes decisiones importantes en materia de gestión de cartera: convenios con entidades financieras para el otorgamiento de créditos educativos; expidió el reglamento para la gestión financiera de usuarios de los servicios educativos de la Uceva, en el cual se tratan las condiciones de financiamiento directo por parte de la entidad, y realizó acuerdos de pago con las obligaciones corrientes”.



Foto: Oficina de Comunicaciones

## CONVERSATORIOS COLOMBIANOS EN LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA



Según mi parecer, una buena costumbre es enviar noticias a los amigos y conocidos varios cuando viajo para dar, al menos, idea de que uno se mueve, aunque sólo sea físicamente. En esta ocasión envié saludos, entre otros, a la escritora argentina/alemana Esther Andradi, desde Tuluá, sede de la **VIII Edición del Festival de la Imagen y la Palabra en la Uceva**, al que fui cordialmente invitado por su organizador, el doctor y poeta Omar Ortiz, gran agitador cultural del Valle. Creí que era un nombre inventado por Julio pero veo que es una ciudad colombiana de a de a veras... ¡que lo pases súper! me contestó Esther. Julio, claro, es Cortázar, el enormísimo cronopio cuyo recuerdo dio pie a interesantes conversatorios en esta ciudad y en otras cercanas como Pereira o Cali.



Dentro del festival tuluense que comenzó el fin de semana con un taller de quien escribe y continuó el lunes con la intervención del escritor Fernando Cruz Kronfly, objeto de un merecido homenaje por su fecunda carrera como ensayista y narrador, y del que se hace eco Fabio Martínez en un reciente artículo: "En el siglo

XIX, el filósofo Nietzsche anunció la muerte de Dios. En el siglo XX, Foucault predijo la muerte del hombre. Cruz Kronfly y los pensadores latinoamericanos anuncian la muerte del ciudadano y el nacimiento del sujeto digital." Pena que los compromisos puntuales no permitieran una conversación posterior más distendida con este interesante pensador, pero ya se sabe que donde hay patrón no manda marinero.

El festival continuó con Cortázar, Ortiz y el que suscribe el martes y recibió el miércoles a Lisandro Duque que nos regaló la proyección de su excelente penúltima película, *El soborno del cielo*, seguida de un coloquio moderado por Norman Muñoz que resultó tan sabroso como los diálogos nocturnos al calor de las cervezas posteriores o el almuerzo del día siguiente con este excelente director lleno de humanidad y buen saber.

También coincidió el gran Lisandro con los invitados del jueves al festival, un grupo de jóvenes narradores y poetas colombianos, moderados por el escritor local Juan Carlos Escobar, que aportaron frescura e innovación con sus relatos escritos y comentados. Pudimos compartir con Daniel Ferreira, notable orador, Rodolfo Lara Mendoza, poeta, Juan Fernando Hincapié, que nos regaló sus *Gringadas*, libro que recoge un buen puñado de relatos fronterizos, Andrés Mauricio Muñoz presentó en primicia mundial su primera novela, *El último donjuán* y Paul Brito, otro de los jóvenes y talentosos invitados al Festival, autor del magnífico libro, *El proletariado de los dioses*, y con quien visitaríamos en días posteriores en la localidad de Roldanillo, el museo Rayo en compañía de su familia, de Omar Ortiz y del poeta y cronopio Edgar Hernán Ramírez.



JOSÉ ALIAS

Poeta y Actor Español

Invitado VIII Festival de la Imagen y la Palabra

Fotos: Cortesía Olga Arias



Gustavo Adolfo Rengifo, maestro guitarrista y compositor, junto a la envolvente y poderosa voz de Luz Marina Posada, cerraron con un bello concierto homenaje al pintor y escultor, titulado *Para Rayo*, este magno festival se llevó a cabo en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal. Precisamente este reconocido autor que da nombre al edificio que albergó los actos citados, tuvo la deferencia de invitarnos a un espléndido almuerzo en lugar cercano a Tuluá, esa ciudad en la que Cóndores no entierran todos los días; su erudición, buen saber y estar, y un magnífico vino, regaron con calidad este encuentro de primer orden. En resumen, una extraordinaria experiencia compartida en un agradable marco, salpicada con espaciadas visitas a lugares cercanos como Buga, Ginebra, La Moralía y La Marina, con Mario y Alejandra Echeverri, Roldanillo, Pereira y su mítico *El pavo*, y posteriormente Cali y Popayán que visité en compañía del amigo y gran escritor caleño Fabio Martínez y su esposa Ivonne. La incertidumbre que se vive estos días en este querido país sobre un posible desenlace del propuesto proceso de paz ha marcado casi todos los conversatorios y encuentros, y la cautela, a la par que la esperanza de un final de las hostilidades, mantiene a casi todos los colombianos en un compás de espera casi suspendido en el vacío, un delicado equilibrio se palpa en el ambiente. El conflicto y el acuerdo siempre tienen, al menos, dos partes enfrentadas y desde que el mundo es mundo el final de las guerras, antes o después y tras largo sufrimiento, siempre ha sido la firma de la paz.

**Con el deseo de que la Imagen y la Palabra vuelvan el próximo año a la Uceva, despido esta crónica que ha querido ser un homenaje lleno de afecto y reconocimiento a los organizadores y compañeros invitados. Se puede lo que se hace, que diría Cortázar. Gracias al público asistente. Gracias Omar.**

## SEMILLERO DE DERECHOS HUMANOS PARTICIPÓ DE LA “X SEMANA DE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA” EN ESPAÑA



Foto: cortesía Universidad de las Palmas de Gran Canaria - España

Eddy Johana Arenas Osorio y Juan David Marín Jiménez, integrantes del Semillero de Investigación de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas de la Unidad Central del Valle del Cauca, recibieron invitación para participar en la “X Semana de la Erradicación de la Pobreza”, celebrada por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España, gracias al importante convenio de cooperación internacional que existe entre ambas instituciones.

El evento se llevó a cabo del 17 al 21 de octubre de 2016, dándose el espacio para la presentación de la ponencia “Los derechos de las víctimas del conflicto armado y la pobreza en Colombia”, con la cual se evidenció la situación actual que viven las víctimas del conflicto armado en Colombia, en cuanto a sus condiciones de pobreza y pobreza extrema, las cuales acentúan la situación de vulnerabilidad y de empobrecimiento, poniéndolas en circunstancias de exclusión social, cultural, laboral y política, lo cual conlleva, además, a la privación del derecho a la participación en todas las dimensiones.

Este encuentro brinda la oportunidad a docentes, estudiantes, profesionales y organizaciones de debatir, analizar y reflexionar sobre las realidades (locales y globales), en las que se pone de manifiesto situaciones de clara desigualdad en el acceso a los recursos que posibilitan el bienestar social.

“Esta experiencia fue de gran importancia para nosotros, porque nos permitió intercambiar conocimientos y dar a conocer la magnífica labor que desempeñamos en el Semillero de Investigación de Derechos Humanos, dirigido por la Decana Alicia Uribe Taborda”, manifestaron los estudiantes al regreso de su participación en el país ibérico.

De igual manera, los participantes del Semillero de Investigación, agradecieron el apoyo brindado por la Uceva, Ingeniero Gustavo Adolfo Salazar López, encargado de Internacionalización, la Decanatura y especialmente al señor Rector Jairo Gutiérrez Obando, quien ha logrado, en su importante gestión, la movilidad de estudiantes en el ámbito internacional.

## PARTICIPACIÓN DE LA UCEVA EN CONGRESO LATINOAMERICANO DE MICROBIOLOGÍA EN ROSARIO, ARGENTINA

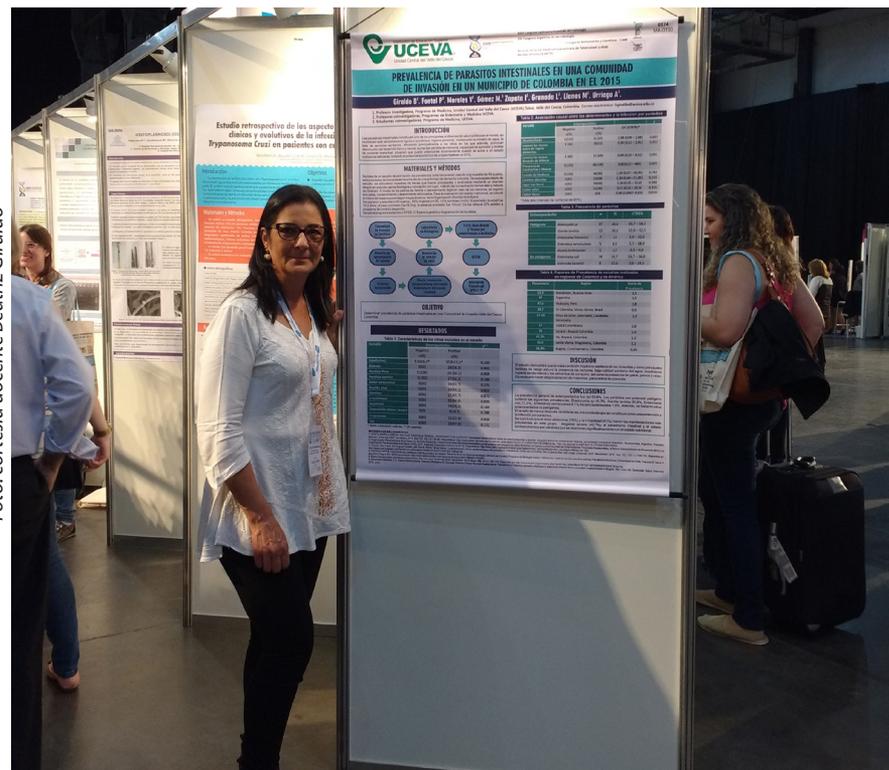


Foto: cortesía docente Beatriz Giraldo

La docente adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa de Medicina, Beatriz Giraldo Ospina, participó el pasado mes de septiembre en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, del XXIII Congreso Latinoamericano de Microbiología y XIV Congreso Argentino de Microbiología ALAM-CAM 2016, con su ponencia **“Prevalencia de Parásitos Intestinales en una Comunidad de Invasión en un Municipio de Colombia”**, recibiendo las mejores impresiones por los demás participantes, jurados y público asistente.

La docente además participó del IV Congreso Latinoamericano de Microbiología de Medicamentos y Cosméticos – CLAMME y la Reunión de la Sociedad Latinoamericana de Tuberculosis y Otras Micobacteriosis (SLAMTB), realizados en el marco del congreso Latinoamericano.

En el trabajo presentado por la docente investigadora Giraldo Ospina, se plantea que las parasitosis intestinales constituyen uno de los principales problemas de salud pública en el mundo, su morbilidad está estrechamente ligada a la pobreza, higiene personal,

inadecuado suministro de agua, la falta de servicios sanitarios, afectando principalmente a los niños en los que además, provocan disminución del desarrollo físico y mental, aumentando la pérdida de memoria, capacidad de aprender y niveles de cociente intelectual, situación que puede potenciarse enormemente cuando se suma a un estado nutricional deficiente, limitando el potencial económico de un país hasta en un 43%.

El dolor abdominal e irritabilidad 78% y 61%, fueron las manifestaciones más prevalentes en este grupo asociados al conjunto que presentó delgadez severa en un 40,7%. Se concluye que el parasitismo intestinal y el estado socioeconómico, son variables que se relacionan significativamente con el estado nutricional.

Este evento se constituyó en una oportunidad para el intercambio de experiencias entre las distintas especialidades que estudian el apasionante mundo de los seres vivos más pequeños y sus relaciones con los seres humanos, los animales, las plantas y el medio ambiente.

# TRAVESÍA POR EL CRÉDITO ACADÉMICO EN EXPRESIÓN TEATRAL

Docente créditos expresión teatral Dorian Inés Galvis Sepúlveda



El paso de los estudiantes por el crédito académico en Expresión Teatral ofertado por la Uceva a través de Bienestar Institucional y Gestión Humana, atendiendo los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, para la formación integral de los mismos y obtención de su título profesional, se convierte en una travesía de 48 horas en las que los estudiantes aceptan el reto de acercarse a una forma de expresión artística en la cual la misma persona es el propósito y el recurso.

De la misma manera que a la incertidumbre de que su paso por el crédito puede resultar o no en un producto artístico acabado, pero en todo caso sí testimonio de su experiencia pedagógica y humana plasmada en un ejercicio teatral construido colectivamente. El crédito académico en Expresión Teatral que en su metodología utiliza el teatro como herramienta pedagógica e investigativa, y que bien podría incluirse transversalmente en los programas ofertados por la institución, con los recursos expresivos del lenguaje teatral, proporciona herramientas para el avance personal y social de los estudiantes, alienta su libre acción y expresión creadora, el descubrimiento de sus limitaciones, talentos y habilidades cognitivas, comunicativas, artísticas y sociales, ofreciendo elementos para ocuparse de la superación de algunas, como del desarrollo de las otras. Motiva el sentido y respeto por la vida, sensibiliza hacia el interés investigativo y responsabilidad social planetaria, favorece

el desarrollo de la percepción, imaginación, creatividad, capacidad de escucha, respeto por el otro, capacidad de análisis y síntesis, y el trabajo en equipo, entre otros.

Como parte de la labor pedagógica hacia la experiencia, conocimiento y comprensión de la



disciplina teatral, el crédito apoya los programas y proyectos institucionales con muestras del trabajo a estudiantes, profesores, funcionarios y empleados, en oficinas, salas de profesores, cafeterías, salones de clase de los diversos programas con los productos construidos con los estudiantes: exposiciones fotográficas, máscaras y títeres; textos escritos de pequeño formato creados colectivamente, puestas en escena de pequeño formato y en su momento, con aportes al diseño, formulación, gestión e

implementación de proyectos en los semilleros de investigación en Derechos Humanos y Salud Mental.

Asimismo, las muestras del trabajo compartiendo aprendizajes, experiencias y nuevos imaginarios,

promueven la responsabilidad social de los estudiantes en su tránsito por poblaciones con necesidades especiales, desplazadas, reinsertadas y adultos mayores y en diferentes espacios: universidades, escuelas, cárcel y organizaciones sociales. La travesía de algunos estudiantes por los recursos expresivos que el lenguaje teatral ofrece, les ha motivado el compromiso de conformar a 180° Grupo de Créditos de expresión Teatral-Uceva: Diana Carolina Pineda de octavo y Luis David

Umaña de tercer semestre, ambos estudiantes de ingeniería industrial, quienes se dan a la tarea del montaje de la obra "Ruta Delirio", obra de teatro escrita por Diana con el acompañamiento pedagógico de la docente Dorian, la cual se espera estrenar el próximo año adaptándose a las condiciones y los diversos espacios que existen en la Institución, acercándose al público al adoptar la trashumancia de las muestras de trabajo del crédito en los halls, cafeterías, auditorios y oficinas.

En el pasado XI Congreso Mundial de la AIUT, "Investigación Teatral en las Universidades", realizado en la universidad de Caldas, se resaltó el gran valor pedagógico e investigativo, refiriéndolo como acertado para la implementación de proyectos pedagógicos, artísticos y sociales y un aporte para la Práctica Social que los estudiantes de teatro deben cumplir, en el caso especial como se viene cumpliendo en la Uceva.

La travesía de los estudiantes por el crédito académico en expresión teatral, les proporciona una experiencia de arte para la transformación social y personal en el proceso formativo que oferta la Uceva, fortaleciendo su personalidad y ampliación de su visión de futuro, con el disfrute del juego, la poesía, la improvisación, el maquillaje, la novela, las máscaras, el cuento, el cine, los títeres, la pintura, la música y la guía de los aportes de grandes maestros como Stanislavky, Brecht, Boal, Freire, Laferriere, Lira, Sofia, Vigovsky entre otros.

# ENCUENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO UCEVA – INFOTEP SAN ANDRÉS



Fotos: Cortesía Olga Arias.



**D**urante los días 27, 28 y 29 de octubre la Uceva fue sede del encuentro Cultural y Académico realizado conjuntamente con el Instituto de Formación Técnica Profesional del Archipiélago de San Andrés Isla, INFOTEP S.A.I.

Durante estos tres días, se logró la integración de las Facultades de Ciencias de la Educación, FACAEC, Ingenierías y la Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana con actividades como el Festival de Cultura y Civilización, Festival de Rondas Infantiles, Foro de Emprendimiento, Muestra Empresarial, Total Immersion Day y la Semana de Ingeniería. Por su parte, INFOTEP S.A.I. presentó la Conferencia, Historia y Geografía del Archipiélago de San Andrés Islas, muestras gastronómicas y artísticas propias de la isla, para el deleite de los asistentes a todos los eventos. También se pudo apreciar un intercambio de Danzas folclóricas de ambas instituciones.



# EXCELENTE PARTICIPACIÓN DE LA UCEVA EN LOS XXV JUEGOS UNIVERSITARIOS ASCUN DEPORTES

**D**urante la realización de los juegos Universitarios ASCUN Deportes en su versión 25, que se llevaron a cabo en el eje cafetero del 23 al 27 de octubre, la Uceva obtuvo en su participación varias medallas, resaltando la técnica y disciplina de nuestros deportistas.



Fotos: cortesía Alexander Tobar



Marín, IV semestre. Edufísica: arranque 77 kilos Envió 93 kilos, total 170 kilos.

Cerramos la participación con un cuarto lugar en Levantamiento de Pesas rama masculina 105 kgs con Rubiel Alfonso Chau Pérez, arranque 121 kgs, envió 146 kgs, total 267 kgs.

Vale la pena resaltar que en atletismo sólo se viajó a los juegos con el estudiante Rodríguez Valencia.

**Felicitaciones a nuestros deportistas Uceva por los resultados obtenidos y por ser motivo de orgullo para nuestra Institución.**

En el comienzo de los XXV Juegos Universitarios Deportivos Nacionales 2016, se obtuvo la primera medalla de Plata, conseguida por el estudiante **Jhon Sebastián Rodríguez Valencia**, de sexto semestre del Programa de Licenciatura en Educación Física, en la prueba de 10 mil metros marcha.

Otros resultados importantes conseguidos por nuestros deportistas son los siguientes:

**En JUDO** Camilo Castaño Ávila Estudiante de Educación Física y deportes, medalla de Oro, campeón de los 100 kg Elite. Ingrit García Bueno, Estudiante de Ingeniería Industrial medalla de Bronce en los más de 78 KG.

**EN PESAS** Medalla Oro división 58 kilos, Juliana Andrea Juspián



## EGRESADO UCEVA, PONENTE EN ENCUENTRO NACIONAL DE RESTITUCIÓN



Foto: cortesía CVC DAR Centro-norte

y Procedimientos perteneciente a la Especialidad Judicial de Restitución de Tierras, fue invitado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, como ponente al “XVII Encuentro Nacional de Funcionarios y Empleados de Restitución de Tierras” realizado en el mes de agosto en la ciudad de Medellín, allí expuso su documento “El Posfallo en el Proceso de Restitución de Tierras” el cual refleja el estado del debate sobre la etapa procesal posterior a la Sentencia de restitución y su evolución, destacando los diferentes puntos de vista de los funcionarios y empleados, como retos que surgen de la práctica diaria en los procesos judiciales. Igualmente, dio a conocer el funcionamiento de la buena práctica con la que fue premiado por el Programa de Acceso a la Justicia de la USAID el año anterior.

**A**rturo Cárdenas Monedero, egresado Uceva de los programas de Administración de Empresas y de Derecho, actualmente estudiante de la Especialización en Derecho Constitucional, quien además es integrante del Comité Temático Nacional de Procesos



Foto: cortesía Arturo Cárdenas

## EGRESADA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, DIRECTORA CVC “DAR CENTRO NORTE”

**N**uestra egresada del programa de Ingeniería ambiental, Claudia Andrea Durán Rodríguez, se posesionó recientemente como directora de la Dirección Ambiental Regional DAR Centro-norte de la CVC, con jurisdicción sobre los municipios de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla y Caicedonia. Durán Rodríguez en su cualificación profesional, cuenta con una

especialización en Cooperación Internacional y Gerencia Social de la Universidad San Buenaventura de Cali y capacitación en el Programa Especial de Estudios Pedagógicos y Gestión de Proyectos. Su desempeño laboral lo ha ejercido como instructora del Sena y en el municipio de Riofrío en las dependencias de Planeación, Desarrollo Social, y Educación, Deporte y Cultura.

### Estudie los días sábados

Título otorgado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

#### PROFESIONALES

**Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana** | Código SNIES 10484

Registro Calificado Resolución N° 12964 del 31/12/2010

**Administración de Servicios de Salud** | Código SNIES 103672

Registro Calificado Resolución N° 14131 del 02/09/2014

**Administración Comercial y Financiera** | Código SNIES 103676

Registro Calificado Resolución N° 14129 del 02/09/2014

#### INFORMES

Ciudadela Universitaria - Carrera 27 A No. 48 - 144 salida Sur  
PBX (2) 224 2202 ext 108 - Línea Nacional Gratuita: 018000 96 46 00  
Tuluá - Valle del Cauca - Colombia

[www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)



#### TECNOLOGÍAS

**Electricidad** | Código SNIES 14802

Registro Calificado Resolución N° 16766 del 20/12/2012

**Regencia de Farmacia** | Código SNIES 7827

Registro Calificado Resolución N° 6359 del 23/05/2013

**Obras Civiles** | Código SNIES 9811

Registro Calificado Resolución N° 2118 del 19/02/2014

**Máquinas y Herramientas** | Código SNIES 52770

Registro Calificado Resolución N° 12787 del 19/09/2013

**Gestión Administrativa de Servicios de Salud** | Código SNIES 103678

Registro Calificado Resolución N° 14134 del 02/09/2014

**Gestión Comercial y Financiera** | Código SNIES 103675

Registro Calificado Resolución N° 14128 del 02/09/2014

#### TÉCNICAS

**Procesos Administrativos en Salud** | Código SNIES 103677

Registro Calificado Resolución N° 14133 del 02/09/2014

**Procesos Comerciales y Financieros** | Código SNIES 103671

Registro Calificado Resolución N° 14125 del 02/09/2014



Foto: cortesía Olga Arias

## HOMENAJES AL MAESTRO GUSTAVO JARAMILLO

Este ha sido un año de múltiples reconocimientos para el docente tiempo completo de la Uceva, Gustavo Adolfo Jaramillo Tascón, quien con su valioso aporte, ha generado el engrandecimiento de la Banda Uceva "Luis Mario Lopedá", en la cual participan docentes, estudiantes, egresados y funcionarios de la Institución. Ha sido impulsor de nuevos talentos musicales de manera individual o en conformación de agrupaciones como el cuarteto musical Uceva.

Destacamos desde la Uceva el reconocimiento hecho recientemente por la Gobernación del Valle del Cauca, con la **Orden al Mérito Vallecaucano** en su categoría en el mérito en el arte y la cultura y en el grado Cruz

de Comendador, como reconocimiento y gratitud del Gobierno Departamental, por dejar en alto el buen nombre de nuestro Departamento.

También la Uceva le exaltó al maestro Jaramillo, en el marco del "Concierto Musical" realizado el pasado cuatro de noviembre por sus años dedicados a la música y a la docencia, comprometido siempre con sus estudiantes, transmitiendo en las aulas de clase su pasión y amor por el arte e influyendo positivamente en los jóvenes vallecaucanos para que continúen con el legado cultural, además agradecer con este acto su profesionalismo y compromiso entregado en su labor como docente de música de nuestra Institución.

## MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO



En este segundo semestre de 2016, recibió título de Magíster en Derecho Administrativo de la Universidad Libre de Cali, el Abogado y docente Hora Cátedra de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, Juan David Arias Galindo.

El doctor Arias Galindo es egresado de Derecho de la Uceva, además es especialista en Gerencia Tributaria, Contratación Estatal y Derecho Administrativo.

Dos años vinculado a la Institución como docente hora Cátedra, dictando las asignaturas de Administrativo y Procedimiento Administrativo del programa de Derecho. Su experiencia docente también la ha forjado en instituciones como la Universidad del Valle, sede Tuluá y Escuela de Policía Simón Bolívar. Congratulaciones por este logro académico.



Foto: cortesía docente

Jhon Jairo Lozano Ramírez  
Docente Uceva

## HACIA UNA CULTURA DE LA ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD

En la actualidad, la cultura escrita se constituye en una necesidad académica, dado a que hoy los profesionales universitarios deben aprender a leer y a escribir no solamente en la lengua castellana, sino en otros idiomas, especialmente, en inglés y en francés. Sumado a ello, la escritura es una habilidad comunicativa que reviste una importancia capital porque a través de ella, se codifican diferentes textos producidos por las comunidades de aprendizaje, las comunidades científicas, los grupos de investigación, los escritores, los periodistas y los estudiantes de todos los niveles educativos.

En tal sentido, la producción textual en el terreno universitario se constituye en un ejercicio académico que reviste muchas horas de trabajo y la elaboración de más de un borrador hasta lograr consolidar el producto final, el cual deberá pasar a un arbitraje (jurados-expertos-maestros-pares) para la validación de la información desde unos fundamentos conceptuales, teóricos y normativos. Por su parte, los textos de mayor producción en la universidad son: el ensayo, el informe, la reseña, la monografía, el proyecto y la tesis. Por tanto, se requiere urgentemente una pedagogía de la escritura al interior de la universidad que movilice y anime la producción textual en cada uno de los cursos y programas académicos, si realmente se quiere responder a las exigencias de un mundo globalizado donde se produce en segundos un gran corpus de información escrita que navega vertiginosamente en la red de internet.

Ahora, es muy importante tener en cuenta que cuando se elabora un texto se debe ser tolerante frente a las sugerencias o críticas que determinen los pares, dado que la escritura debe pasar por unos filtros académicos que examinan si la información se focaliza en unas miradas subjetivas u objetivas, asimismo, si el producto está sopesado por voces ajenas que acompañan la argumentación desde un proceso intertextual. Ahora, la intertextualidad según Bajtin (2009), permite que los textos sean polifónicos y que en ellos diverjan voces propias, ajenas y neutras con la finalidad de enriquecer el cuerpo argumental del escrito.

En definitiva, se puede decir que en la escritura de un texto es relevante tener en cuenta la implementación de estrategias cognitivas y modelos escriturales, dado que estas herramientas facilitan la elaboración de diversas tipologías textuales. Existen varias estrategias escriturales propuestas por los autores: Cassany, Lozano, Van Dijk, Bereiter, Ferreiro y Flavell. Asimismo, existen algunos modelos escriturales, entre ellos: modelo de las etapas de la escritura de Gordon; Modelo de la escritura de Cassany; Modelo escritural de Flower y Hayes; Modelo de paráfrasis de Kristeva; Modelo de las estructuras textuales de Van Dijk y Modelo de los diez pasos metodológicos de Lozano. Los anteriores modelos posibilitan que los estudiantes se orienten y aprendan a escribir textos. En suma, es urgente apostarle a una pedagogía de la escritura en la universidad desde todos los programas profesionales.

# Programas de Pregrado y Posgrado

## PROFESIONALES

\*Programa Ministerio de Educación "en la noche estudio" para las carreras de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Agropecuaria

### Administración de Empresas

| Código SNIES 1763

Registro Calificado Resolución N° 17063 del 27/12/2012

### Contaduría Pública

| Código SNIES 54625

Registro Calificado Resolución N° 14577 del 16/10/2013

### Comercio Internacional

| Código SNIES 54190

Registro Calificado Resolución N° 702 del 20/01/2016

### Ingeniería Agropecuaria

| Código SNIES 105257

Registro Calificado Resolución N° 1283 del 28/01/2016

### Ingeniería Ambiental

| Código SNIES 2543

Registro Calificado Resolución N° 6527 del 09/08/2011

### Ingeniería Electrónica

| Código SNIES 54625

Registro Calificado Resolución N° 2837 del 16/02/2016

### Ingeniería Industrial

| Código SNIES 3854

Registro Calificado Resolución N° 276 del 10/01/2012

### Ingeniería de Sistemas

| Código SNIES 10587

Registro Calificado Resolución N° 8535 del 08/07/2013

### Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras

| Código SNIES 20506

Registro Calificado Rs N° 11925 del 16/12/2011

### Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte

| Código SNIES 1760

Registro Calificado Rs N° 7533 del 31/08/2010

### Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales

| Código SNIES 55074

Registro Calificado Rs N° 10170 del 15/12/2009

### Medicina

| Código SNIES 7309

Registro Calificado Resolución N° 10692 del 14/02/2014

### Enfermería

| Código SNIES 2542

Registro Calificado Resolución N° 07456 del 26/05/2015

### Derecho

| Código SNIES 1762

Registro Calificado Resolución N° 065 del 03/01/2014

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

## TECNOLOGÍAS

### Tecnología en Agropecuaria

Ambiental | Código SNIES 10982

Registro Calificado Resolución N° 4907 del 07/04/2014

### Tecnología en Logística

Empresarial | Código SNIES 53172

Registro Calificado Resolución N° 02490 del 25/02/2015

## ESPECIALIZACIONES

### Derecho Constitucional | Código SNIES 10538

Registro Calificado Resolución N° 9739 del 06/07/2015

### Seguridad y Salud en el Trabajo | Código SNIES 105372

Registro Calificado Resolución N° 2832 del 16/02/2016

### Gestión de Calidad y Normalización

Técnica | Código SNIES 102745 (En convenio con la UTP)

Registro calificado Resolución N° 10830 del 20/08/2013.

## INFORMES

Ciudadela Universitaria - Carrera 27 A No. 48 - 144 salida Sur  
PBX (2) 224 2202 - Línea Nacional Gratuita: 018000 96 46 00  
Tuluá - Valle del Cauca - Colombia

[www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

